



LA PLATA, 2 de mayo de 2019.-

RESOLUCIÓN C. D. N°: 077

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita la solicitud de renuncia del Dr. Daniel Alberto PRESELLO como Miembro del Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis del Ing. Agr. Diego Ernesto SZWARC, que lleva por título: *"Dispersión y mortalidad de larvas Spodoptera frugiperda S. (Lepidoptera: Noctuidae) en híbridos de maíz convencional y transgénico Bt. Potenciales implicancias para el manejo de la resistencia"* y la designación en su reemplazo del Dr. Eduardo Gabriel VIRLA, formulada por la Directora de la Maestría en Protección Vegetal Dra. María Rosa SIMÓN; y

ATENTO a lo dictaminado a fs. 146 por la Comisión de Grado Académico de Doctorado y lo aprobado por este Órgano de Gobierno por unanimidad de sus miembros presentes dieciséis (16) en su Sesión Ordinaria N° 57 de fecha 24 de abril de 2019;

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES**

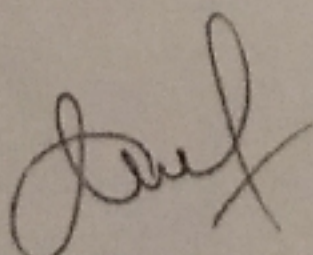
RESUELVE:

Artículo 1º.-: Aceptar la renuncia del Dr. Daniel Alberto PRESELLO (DNI N° 13.029.778), como Miembro del Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis del Ing. Agr. Diego Ernesto SZWARC (DNI N° 32.085.890), que lleva por título: *"Dispersión y mortalidad de larvas Spodoptera frugiperda S. (Lepidoptera: Noctuidae) en híbridos de maíz convencional y transgénico Bt. Potenciales implicancias para el manejo de la resistencia"*.-

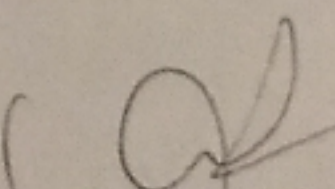
Artículo 2º.-: Designar al Dr. Eduardo Gabriel VIRLA (DNI N° 16.202.354), como Miembro del Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis del Ing. Agr. Diego Ernesto SZWARC (DNI N° 32.085.890), que lleva por título: *"Dispersión y mortalidad de larvas Spodoptera frugiperda S. (Lepidoptera: Noctuidae) en híbridos de maíz convencional y transgénico Bt. Potenciales implicancias para el manejo de la resistencia"*.-

Artículo 3º.-: Regístrese, comuníquese a: DIRECCIÓN OPERATIVA, CONCURSOS, PROSECRETARÍA DE POSGRADO, DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA. A los interesados con copia de la presente.-

N/b

  
Dra. ELIZABET MÓNICA RICCI  
Secretaría de Asuntos Académicos  
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



  
Dra. SANDRA E. SHARRY  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales  
Universidad Nacional de La Plata